

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

41453 *Anuncio del Instituto de la Vivienda para las Fuerzas Armadas sobre anulación del expediente de impago relativo a don Juan Luis Ibarreta Manella.*

En el BOE núm. 273, de fecha 12-11-2009, se publicó, por desconocer el domicilio, notificación de liquidación de fecha 28-9-2009, de deudas en período voluntario previa a su exacción por la vía de apremio, a don Juan Luis Ibarreta Manella, en reclamación de 258,66 € por impago de servicios repercutibles de la vivienda de titularidad/administración del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, que ocupó hasta el 11-6-2007.

Habiéndose comprobado que el pago de dichos gastos no le corresponde a don Juan Luis Ibarreta Manella, con esta fecha se anula el expediente de impago, archivándose las actuaciones y dejando sin efecto la liquidación de deudas en periodo voluntario de 28-9-2009.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.- El Director General Gerente, P.D. (Res. 4C0/38236/2004, de 2 de noviembre, BOE n.º 277), la Subdirectora General de Gestión, Isabel Truyol Wintrich.

ID: A090086887-1